



¡Avanzan leyes secundarias en San Lázaro! Avalan Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Luego del debate en el que la oposición acusó que “se le pone el último clavo al ataúd de la democracia”, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de personas juzgadoras, que es la primera de las dos que componen las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales fue avalada con 336 votos a favor, 123 en contra y 0 abstenciones. Ahora Inicia la discusión en lo particular de este dictamen.

Aún falta la discusión y aprobación de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

‘Murió la justicia’, dice la oposición con corona fúnebre



Durante el primer bloque de la discusión de estas leyes secundarias. El coordinador del PRI, Rubén Moreira, exhibió los diversos errores que han salido a relucir en los dictámenes, cómo es que hay artículos duplicados; así como

en el artículo 471 no quitaron una comisión especial que borraron en otros artículos; así como la falta de claridad en el voto en el extranjero.

Además el grupo parlamentario del PRI, introdujo al salón de sesiones de la Cámara de Diputados, una corona fúnebre con un listón en el que se leía: “Murió la justicia”.



Así se vivieron los posicionamientos

Arturo Yañez Cuellar, del PRI, señaló que en su grupo parlamentario el voto es en contra, porque la justicia no se rifa, la justicia se defiende, la justicia prevalecerá siempre frente al autoritarismo: Vender la idea de que el pueblo elegirá jueces es solo una acción de su gobierno autoritario para perpetuarse en el poder”.

José Carlos Acosta Ruíz, diputado de Morena, a manera de respuesta al PRI, señaló: “Solamente ustedes, priistas y panistas, se atreven a traer su propia corona, para su propio funeral, ¿cómo va a tenderse de otra manera? Cuando se han quedado ya sin militantes...Basta en ver como tienen sus procesos alterados con Alito, rey del PRI”.

Héctor Saúl Téllez Hernández, del PAN, cuestionó las facultades que se fortalecerán para la presidenta del INE: “Quieren darle a Guadalupe Taddei las facultades omnipotentes destruyendo la esencia y el origen del INE, quieren mutilar las facultades del Consejo General y quieren darle facultades excepcionales a través de esta iniciativa...”.

Lilia Aguilar, diputada del PT, se lanzó en contra del PAN, y afirmó que “algunos criminales” ya se apuntaron al proceso, como indirecta a la declaración de interés que hace unos días lanzó Roberto Gil Zuarth:

“Se ha dicho otras cosas de la oposición, que esto abrirá la puerta al crimen organizado...Algunos criminales ya han dicho que participarán, Roberto Gil Zuarth, completamente relacionado con el grupo político de Calderón y de Genaro García Luna, ha dicho que quiero ser ministro de la Corte, pero para eso la propia ley dice que tienen que ser honorables y que no podrán estar vinculados con ningún crimen”.

<https://politico.mx/video-avanzan-leyes-secundarias-en-san-lazaro-avalan-ley-general-de-instituciones-y-procedimientos-electorales>